



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO N° 001

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73001600045020170185601 NI. 50713, que se adelanta contra DIEGO ALEJANDRO CAMPOS TAFUR Y MIGUEL ÁNGEL ROJAS CÁRDENAS, por el delito de hurto calificado y agravado, se profirió sentencia el 11 de diciembre de 2023, aprobada en acta 1624.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto y se publica en la página web de la Secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

[04SentenciaSegundaInstancia .pdf](#)

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL**

Feriados _____

Lina